

“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es):	LAMINADORA LAMBER E.I.R.L.
Título Habilitante:	16-LOR-REQ/CON-MAD-2017-046
Modalidad de Aprovechamiento:	Concesiones - Maderables
Ubicación:	LORETO / REQUENA / REQUENA
Plan de Manejo Forestal:	PO 1
Res. de Aprobación del Plan:	004-2019-GRL-GGR-GERFOR-UGFFS-REQUENA
Inicio de vigencia del Plan:	20/03/2019
Zafra:	2019-2020
Volumen del Plan(m3):	5013.1
Consultor/Regente que suscribió el plan:	ESPINOZA CARBAJAL VICTOR HUGO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Alertas

Fecha de Alerta:	17/10/2019
Aplicación de Medidas Cautelares (Antes del PAU):	
Volumen de la Alerta:	1004.073

Estado actual del título habilitante

Caducado:	No
Medidas Cautelares:	No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:	Durante el aprovechamiento
Fecha de Supervisión Inicio:	11/10/2019
Término:	17/10/2019
Nro Res. Inicio PAU:	186-2019-OSINFOR-SDFCFFS
Nro Res. Término PAU:	00150-2020-OSINFOR/08.2
Se resuelve:	Sanción
Multa Determinada:	11.178U.I.T.
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3:	, e), l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

Nº	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Maquira coriacea</i> / <i>Capinuri</i>		4692.346	1004.073	1004.073	100%	21,4%

Fuente: Resolución N° 00150-2020-OSINFOR/08.2

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

Nº	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	<i>Calycophyllum spruceanum</i> / <i>Capirona</i>			211.41
2	<i>Ceiba pentandra</i> / <i>Lupuna</i>			65.264
3	<i>Virola sp.</i> / <i>Cumala</i>			21.839
4	<i>Hura crepitans</i> / <i>Catahua</i>			22.238

Fecha de Ingreso al Observatorio: 24/10/2019

Fecha y hora de Consulta: 13/02/2026 05:14:15

Inciso	Descripción
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso e)	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso l)	Utilizar documentación otorgada o aprobada por la autoridad forestal competente para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los recursos o productos forestales, extraídos sin autorización.